



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES

SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO No. 003

**La suscrita Secretaria de la Sala
Hace constar:**

Que en la causa No. 15572 31 04 701 1998 39072 01 seguida en contra del señor **NESTOR JULIO ESCALANTE JARAMILLO**, por el delito de CONCIERTO PARA DELINQUIR, HOMICIDIO Y SECUESTRO, la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales dictó sentencia de segunda instancia proferida el diez (10) de septiembre del año en curso, aprobada mediante acta Nro. 1129, con ponencia de la Magistrada DENNYS MARINA GARZON ORDUÑA.

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO en lugar público de la Secretaría, página web de la Rama Judicial, hoy quince (15) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 7:30 AM.

LA SECRETARIA.

Valentina Ríos González
Secretaria Sala Penal

El presente EDICTO se desfija el diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 PM.

LA SECRETARIA.

Valentina Ríos González
Secretaria Sala Penal

Correo electrónico: Secsalapenal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 8879625 Ext. 10101 - 10100